

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

RETEVISIÓN, S.A.U. solicita licencia municipal de apertura para ejercicio de la actividad Centro de Telecomunicaciones, en el local sito en calle Los Molinos, número 21, en esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almorox 9 de diciembre de 2013.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 72